



Taller Nyahbinghi
México



Damos gracias y alabanzas

Cd. Netzahualcóyotl Mayo 2009

“Cuando se reflexiona acerca de los esfuerzos que han desplegado para realizar la enajenación cultural, tan característica de la época colonial, se comprende que nada se ha hecho al azar y que el resultado global buscando por el dominio colonial era efectivamente convencer a los indígenas de que el colonialismo venia a arrancarlos de la noche...”

Frantz Fanon.

El 27 de marzo del 2009 las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo Metro modificaron el nombre de la estación Etiopía, agregando /plaza de la transparencia, por lo cual la comunidad RasTafari se centralizo y manifestó culturalmente, a través de un manifiesto histórico-profético, sobre la relación México Etiopía y la visita de H.I.M. Haile Selassie I y una invitación a reunirse para dar alabanza.

Así, para el día 20 de abril se convoco a todo Rasta y a la sociedad en general a asistir a las inmediaciones del metro Etiopía, a la celebración con cantos y toque Nyahbingui conmemorando la Historia de RasTafari en México.

A las 9 de la mañana el primer comité de trabajo de yo y yo llego al lugar para preparar el camino de los ángeles de Rastafari, dialogando con las autoridades de la zona, para saber si había dificultades por la reunión de yo y yo, damos gracias por la victoria del bien, ya que no se presento problema alguno por la reunión, e inclusive estas mismas autoridades brindaron apoyo y seguridad.

Así a partir de las 10:30 aproximadamente la historia y la profecía se empezó a manifestar con la llegada de los ángeles desde las 4 alas de la creación, desde el norte, sur, este y oeste los reales hijos e hijas se comenzaron a congregarse en las inmediaciones del metro, los estandartes reales comenzaron a brillar en el cielo claro del medio día, el rojo oro y verde flotaron sobre yo y yo. Damos gracias

Cada yo tomo su real lugar, elevando los estandartes, informando a la comunidad y a la sociedad en general entregando todo el amor como la real familia que somos en yo y yo.

Grato es mencionar que a la reunión no solo asistió la comunidad Rasta, también contamos con la presencia de la sociedad en general y medios de comunicación que se dieron cita para ser testigos del cumplimiento de la profecía e historia.

Fue entonces cuando aproximadamente a las 11:20 de la mañana se dio lectura al manifiesto preparado por la comunidad donde se hablo de historia y cultura además de las peticiones a las autoridades, todo esto en el mayor orden, respeto y atención de los aproximadamente 70 hombres y mujeres Rasta que asistieron al lugar además de la gente en general.

Damos gracias por la vida y el glorioso momento cuando el uno-dos fundación de la creación empezó a sonar TRUENOS Y RELAMPAGOS SE ESCUCHARON EN EL NIAHBINGHI con los cantos y alabanzas que yo y yo entono como un solo cuerpo en movimiento hacia adelante a nuestras raíces JAH RASTAFARI!!!!!!

“Van 400 años en Babilón, Congo man quiere volver a casa, Que feliz tiempo Mi Señor cuando volvamos a Etiopia, nunca mas vagaremos en México...” estas son algunas de las plegarias que hicieron estremecer los corazones de los ahí presentes, sellando triunfalmente entonando nuestro himno Real mirando hacia el este donde la primera luz brilla: “ETIOPIA LA TIERRA DE NUESTROS PADRES, LA TIERRA DONDE JAH AMA ESTAR...”

Damos gracias y alabanzas eternas al dador de vida el cual permite nuestro andar, la actividad se sello dando lectura nuevamente al manifiesto preparado por la comunidad y en una perfecta paz, perfecto amor y perfecto orden los ángeles iniciaron el éxodo de retorno a sus actividades del día.

Ese mismo día representando a la Delegación Benito Juárez, la C. Catalina Baca Hernández Jefa de Unidad Departamental de Análisis de Planteamiento Ciudadano, tuvo un acercamiento con la comunidad y se acordó una reunión para el 21 de Abril a las 18 hrs. en la Secretaria de Gobierno, para entablar el dialogo.

A esta reunión asistieron representando a la Dirección General del Transporte Colectivo Metro, el Lic. Francisco de Souza Mayo Machorró, Director de Medios, Lic. Samuel Armando Ayala Luevanos, Gerentè de Atención al Usuario, la Dirección de Concertación Política, Rubí M. Gómez Espinosa y Abelardo Rodríguez, un representante de la Comisión de Derechos Humanos, Lic. Luis Jiménez Bueno; además de siete representantes de la Comunidad RasTafari , Daniel de Issacar, Gisela Perea, Consuelo Rodríguez, Jazmín Molina, Ras Levi, Víctor Morales y Adrián Ital.

Al inicio de la reunión se leyeron las cinco peticiones de la comunidad, dando respuesta a cada una de estas:

1) Audiencia con autoridades del sistema de transporte colectivo (metro):

Este punto se cumplió el 21 de abril a las 18:00 en las instalaciones de la secretaria de gobierno con las autoridades correspondientes.

2) Reanudar el nombre y logotipo original de la estación:

Las autoridades explicaron que el agregado es irrevocable bajo el argumento de “que la ciudadanía conozca la ubicación del instituto de acceso a la información publica del Distrito Federal” A demás de explicar que el agregado al nombre y logotipo NO ES un transición para eliminar el nombre de Etiopia.

3) Reestructuración o reubicación de la plaza Etiopía:

Indicando que dicha petición no puede ser resuelta por el transporte colectivo. Sin embargo por su parte el representante de la Dirección de Concertación Política manifestó que a través de ellos junto con otras dependencias de gobierno esta petición puede realizarse.

4) Localizar y reubicar la placa conmemorativa o en su defecto hacer una replica:

El STC Indica no tener conocimiento de la placa. A si mismo por medio de la dirección de concertación política se abrió el vínculo hacia otras dependencias para realizar la replica de la placa

5) Exposición cultural permanente dentro de las instalaciones del metro:

Se aprobó la petición dando paso a próximas reuniones con las autoridades para la organización y planeación de dichas actividades culturales.

Cabe mencionar que las autoridades explicaron a los representantes de la comunidad RasTafari, que se determinarían a atender cualquier petición únicamente por medio del vínculo de comunicación creado por dicha audiencia (autoridades de Gobierno y representantes de la Comunidad RasTafari).

Con la respuesta a las peticiones que se dieron, se da el paso para invitar a todo hombre y mujer de Rasta, a participar en las actividades pendientes.

La centralización de los trabajos se dará en la sede de la Congregación Yo y Yo, para desarrollar junto con las demás organizaciones RasTafari los proyectos que se presenten.

Damos gracias y alabanzas
Al primogenitor de los que viven
Cristo negro en carne
Dios con nosotros Haile Selassie I
Jah Rastafari



**Radio Hip-hop entrevistando
a Taller Nyahbinghi**



**Radio Hip-hop entrevistando
a Ras Levi**



La Congregacion Yo y Yo México
y El Taller Nyahbinghi México
entonando el Himno Etiope.



Yo y Yo mira al ESTE
a la tierra de los padres de I&I



...¿"Una mujer perfecta, quién la encontrará?
Se levanta cuando todavía es de noche
Vale mucho más que las perlas...
...emplea la fuerza de sus brazos y trabaja con su mano solícita.
Proverbios 31



...y en todo momento se mantuvieron los carteles
en lo alto recordando la visita de Su Majestad Imperial...



Se da lectura al Manifiesto de la Congregacion
Yo y Yo Mexico en la Antigua Plaza Etiopia...



En I-Tiopia Mi señor
...Nunca mas vagaremos en Mexico



Cada Yo y Yo cumpliendo su misión



**...Yo soy un voluntario Itiope
Agitando por los derechos de Yo
Porque nunca dejaré de cantar
Hasta que derrumbe los muros de Babilonia...!!!**



!...Con rectitud nos ha guiado...
saludamos a nuestro Negus...!!!



Cantos Nyahbinghi



Porque una casa dividida contra si misma de seguro caerá..
Pero Yo y Yo se une justo bajo el Rojo, Oro, Verde
Itiopia llama a Yo y Yo su casa.



El Señor ha dado una orden,
es su mensajero un ejercito inmenso..
...Él, El Jah de Israel,
Da fuerza y poder a su pueblo..
salmo 68



**"...Jah Jah quiere mas alabanzas,
Jah Jah quiere mas..."**



**Desde los 4 puntos sus hijos se reunen a dar
alabanzas Al Mas Alto**



El amigo ama en toda ocasión,
pero el hermano nace para las adversidades
Proverbios 17:17



"...Hacemos un Real llamado a la sociedad en general y a las autoridades correspondientes, para que dentro del marco legal y diplomático sean escuchadas y atendidas nuestras demandas..."



Yo y Yo, informa, educa, demuestra...
Es una mision constante...



"La Reina Omega, la Mujer Etiope, es la mujer coronada de este mundo. Ella es la Señora Canon de la Creación. El Rey Alpha y la Reina Omega son los pagadores del mundo. La Reina Omega ha sido el consuelo Señora de muchos mundos, ella carga la electricidad de la casa ahora mismo."

L. P. Howell



**!Bendecire en todo tiempo a Jah,
sin cesar en mi boca su alabanza;
en Jah se gloria mi ser,
!que lo oigan los humildes y se alegren!
Salmo 34**



**Diveros Medios de Comunicacion, convencionales y
alternativos, cubrieron la manifestacion
de Yo y Yo en Mexico**



¡Aclamad con júbilo, justos a Jah,
que la alabanza es propia de hombres rectos!
Salmo 33



"...Un pueblo que no conozca su pasado histórico,
origen y cultura, es como un árbol sin raíces..."
Marcus Mosiah Garvey



Manifestacion Cultural
de la Comunidad Rastafari en Mexico



El 22 de Junio de 1954 Su Majestad Imperial
Visita la Plaza Etiopia,
Hoy sus Hijas e Hijos le son Reunidos.



20-Abr-09 12:10

Con nuestro rojo, oro y verde sobre nosotros...



Yo y Yo en Audiencia con las autoridades del
Gobierno del Distrito Federal y STC Metro,
el día 21 de Abril de 2008.

RUMBO

DE MÉXICO

Sábado, 09 de mayo de 2009

Exige comunidad Rastafari restituir nombre al Metro Etiopía

La Congregación Yo y Yo reclama por la desaparición de la placa alusiva a la visita de Haile Selassie I a México

Gustavo Guerrero Ontiveros

En respuesta al cambio de nombre de la estación del Metro Etiopía por el de Etiopía-Plaza de la Información, la comunidad Rastafari de México hace un llamado a las autoridades a respetar la nomenclatura que recuerda la visita que hiciera el emperador etíope Haile Selassie I en 1954, por ser un patrimonio histórico y cultural de la humanidad.

De acuerdo con Ruko de José, vocero de Congregación Yo y Yo en México, la comunidad Rastafari solicita una audiencia con las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo Metro para exponer los argumentos para mantener el nombre y logotipo original.

Asimismo, solicitan la reestructuración o reubicación de la Plaza Etiopía, que fuera inaugurada durante la visita de Haile Selassie I, considerado la reencarnación de Cristo según la fe Rastafari, durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, así como localizar y reubicar la placa conmemorativa de ese evento o en su defecto hacer una réplica.

"Ahora irónicamente cuando el gobierno del presidente Felipe Calderón, ha anunciado el establecimiento de una embajada en Etiopía, para estrechar vínculos, con aquella lejana nación, aquí en la ciudad de México, se pretende, contradictoriamente a la idea de transparencia y democracia, oscurecer la memoria histórica de las relaciones México-Etiopía, borrando todo aquello que recuerde la visita del más grande Soberano africano y defensor de los derechos humanos, su majestad imperial Haile Selassie I", señala la Congregación Yo y Yo.

EXIGEN QUE SE LLAME ETIOPÍA

Ciudadanos inconformes protestaron ayer en el metro Etiopía, ahora conocido como la Plaza de la Transparencia, para exigir que se respete el nombre original de la estación, así como la renovación de la plaza conmemorativa a la visita del jefe de estado de dicha nación



El Gráfico

Ciudad

MARTES 21 DE ABRIL DE 2009

Defienden 'rastas' la estación Etiopía

EDUARDO SIERRA

UNOS 70 seguidores del movimiento rastafari, afiliados a dos organizaciones culturales, se plantaron afuera de la estación del Metro Etiopía para manifestar con cánticos y música su inconformidad por el cambio de nombre de dicha estación.

"¡Qué feliz tiempo, mi señor, cuando lleguemos a casa en la costa, pues ya nunca más vagaremos por Babilonia, en Etiopía, mi señor!", cantaban algunos en coro, mientras otros tocaban música con instrumentos de percusión, como el yembe.

Los manifestantes, quienes pertenecen a los grupos rastafari denominados "Congregación Yo y Yo" y "Taller Nayhbinghi", ondeaban también banderas del país africano de Etiopía, la cual está compuesta por los colores rojo, amarillo y verde.

Entre sus demandas figuran la restitución del nombre y el logotipo originales de la estación, que cambió su nombre a "Etiopía/Plaza de la Transparencia" desde el 26 de marzo pasado, y una audiencia con las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El 19 de julio de 1954, Haile Selassie I, emperador de Etiopía, visitó México durante siete días, fue recibido por el entonces Presidente, Adolfo Ruiz Cortines; entre sus actividades, develó un placa conmemorativa en la Plaza Etiopía, por la cual posteriormente se le dio el nombre a esa estación de la Línea 3 del Metro, recordaron.



Rastafaris se manifestaron contra el cambio de nombre de la estación.



Se pretende oscurecer la memoria histórica de las relaciones entre México y Etiopía, borrando todo aquello que recuerde la visita del más grande soberano africano y defensor de los derechos humanos, Haile Selassie I, emperador de Etiopía"

activista rastafari

**Periodico "El Metro", martes
21 de abril del 2009**

México y Etiopia

Por Luíís León de la Barra

A pesar de que México y Etiopia se encuentren separados por una gran distancia geográfica y que sus habitantes hablen lenguajes muy distintos, pueden decirse que tales hechos en vez de construir un obstáculo, deben hacer desear un mejor conocimiento de ambas naciones, ya que no puede ser si no provechoso e instructivo el ejemplo que nos presenta la historia, el desarrollo y la cultura de otros pueblos.

A demás, conviene pensar que en la época que nos ha tocado vivir las distancias ya no son como antaño barreras infranqueables que dividían prácticamente al mundo en segmentos aislados entre si; ahora el viaje desde México a Addis Abeba ya no es una a saña que tomaría meses enteros, si no que volando en cómodos aviones a Europa, y de ahí al continente Africano es cuestión de horas trasladarse de una a otra capital.

En cuanto a las lenguas, sus estudio no puede si no ampliar la perspectiva intelectual de cada quien, y cabe decir que tanto en Etiopia como en México no hay personas de cierta cultura que no aprendan algunas de las modernas lenguas universales, el ingles o el francés, que sirven así de medio para facilitar nuestras comunicaciones.

Mas que todo, en el caso de Etiopia, se trata de acercarnos a un de las naciones cuya historia se remonta a las mas remotas épocas de la humanidad, Situada al oriente de África, con costas que se extiende a lo largo del MER Rojo, ocupa una posición tal, que le ha hecho estar en contacto constante con las civilizaciones asiáticas, por una parte, y por la otra con la egipcia, a través del Sudan. Todos sabemos las referencias que se hacen de estas naciones en la Biblia y recordamos especialmente a la Reina de Saba; fue esa bellísima mujer la hija del último soberano de la dinastía Angaba, cuyo origen se remonta, según la leyenda, al siglo décimo cuarto antes de Jesucristo habiendo durando hasta el décimo antes de la era Cristiana. La Reina, cuyos dominios abracaban las dos márgenes del Mar Rojo, visito a Jerusalén a Salomón y de su unión nació quien con el tiempo y por abdicación de su madre, fuera el Rey de Etiopia bajo el nombre de Menelik, que significa "El Fuerte".

De el descende de manera indudable a lo largo de tantos siglos, la dinastía que ha venido gobernando aquel país, antes conocido también por el nombre de Abisinia y hoy oficialmente por el de Etiopia. Es por consiguiente la casa soberana mas antigua del mundo entero, no habiendo ninguna otra que pudiera comparársele bajo este aspecto; y le corresponde a este linaje salomónico con justicia, el titulo tradicional de Rey de Reyes y el lema que ha dad a su nación: "ha vencido el León de la Tribu de Judá".

Otra liga que nos una a tan ilustre nación lo es la religión cristiana; pues de sus 17 millones de habitantes, la mayoría, o sea unos 10 millones, practican la religión ortodoxa copta, musulmanes, paganos, protestantes y un pequeño pero activo grupo de católicos. Sabido es, que la división de los grupos griegos y romanos fue provocado mas aun por diferencias dogmaticas, por causas políticas y fricciones personales; por lo que es de esperarse que adorando todos al mismo Dios y venerando la Santísima Virgen María, vendrá el día de cómo lo desean tanto los soberanos pontífices, vuelvan toda la grey cristiana a constituir un solo rebaño bajo el mismo pastor... Mientras tanto, existe en Etiopía una perfecta liberad de conciencia y de cultó.

México recuerda con cariño la visita que en época reciente hiciera su Majestad Halle Selassie:

Se trata sin duda, de una de las figuras más destacadas de la historia contemporánea y un ejemplo vivo de lo que pueden el patriotismo y la voluntad para sobreponerse a las más trágicas circunstancias. Fue su patria en efecto siempre amagada por ambiciones de dominio extranjero; a un se recuerda en sitio de Makalen en 1895 y la sangrienta batalla de Adawa al año siguiente, el que las fuerzas del gran Emperador Menelik lograron vencer a sus oponentes italianos, haciéndolos unos 22 mil prisioneros; falleció Menelik en 1913, en 1916 se proclamó Emperatriz a su hija Zawditu; otras fechas notables lo fueron la entrada de su país 1923, firmando en 1928 un tratado de amistad con Italia que parecía venir a borrar las diferencias del pasado, y al fin en 1930 fue coronado el actual Emperador Haile Selassie.

Surgieron nuevos incidentes con Italia que en 1935 a cabo por ocupar por completo el territorio etíope; exiliado, el emperador con todo valor civil se presentó en Ginebra para exponer su causa personalmente ante las naciones del orbe; se votaron sanciones mas o menos efectivas contra el invasor, siendo México, a pesar de nuestra tradicional con Italia, de las naciones que nunca reconocieron el hecho consumado de la conquista por la fuerza, de una nación relativamente débil...

Al surgir la Segunda Guerra Mundial aprovechó el Emperador el error de sus adversarios al alinearse en el campo de los países de Eje; desde el Sudeste reorganizó sus tropas y con el apoyo de fuerza Británicas recapturo su Imperio, regresando a la capital Adís Abeba el 3 de Mayo de 1941, exactamente 5 años después de haberla tenido que abandonar.

Desde entonces, a trabajado con ahincó ante los múltiples problemas que los años de ocupación y de guerra habían creado; uno de los mas difíciles lo era la reintegración de Eritrea, ocupada por los ingleses; mediante reformas a la Constitución de su país, se efectuó por fin la unión deseada, formando Eritrea una entidad autónoma federada a la propia Etiopia; también a logrado apaciguar los antiguos rencores, constituyendo los colonos italianos que realmente habían traído a su nueva patria grandes adelantos materiales, ya no elementos de discordia si no de progreso para el bien común.

Un grupo de mexicanos que apreciamos como lo merece la visita del Emperador, que quiso así agradecer el apoyo moral de nuestro país en los momentos difíciles, hemos deseado continuar trabajando en la hermosa tarea del acercamiento de los dos pueblos; para lograrlo hemos contado con la amplia ayuda del joven y distinguido En Cargo de Negocios de Etiopia, Excmo. Señor Goyton Petros, quien ha sabido aprovechar su estancia en México para graduarse en la Universidad Nacional y para atraer a incontables amigos.

Es así como se a constituido el Instituto de Relaciones Culturales Mexicano- Etíope, al que se han adherido ya muy valiosas personalidades y que hable ampliamente sus puertas a todos aquellos elementos que desean colaborar a los fines que persigue.

Este Instituto agradece muy sinceramente la hospitalidad que le brinda la Radio Universidad Nacional, facilitando el desarrollo cada día mayor de los lazos que unen a las naciones Etíope y Mexicana, las que han sabido demostrar con hechos gloriosos su común amor a la libertad y a la independencia.

El Imperio de Etiopia y Su Soberano

Por el Ingeniero Maurice P. Houvelle

Es hacia 1930 cuando se sitúa el despertar político y económico de ETIOPIA. El país se extiende al este de AFRICA en todos los confines del mar Rojo, sobre una superficie de 1 millón de kilómetros cuadrados.

Es extremadamente difícil el fijar un número exacto de población debe variar entre 10 y 20 millones de habitantes. No habido hasta ahora un censo oficialmente organizado y la mayor parte de los habitantes ignoran desde luego su edad.

La realización del censo del ganado es paradójicamente más precisa que la del censo humano: Se cuentan 16 millones de ganado vacuno.

Otra característica de ETIOPIA es la gran cantidad de Monasterios Cópticos, se encuentran alrededor de 12 mil.

En ETIOPIA no son los indígenas los que trabajan para los blancos, si no por el contrario los blancos son los que están al servicio de los indígenas.

La guardia Imperial, así como la aviación militar, se a formado con oficiales suecos. Igualmente fue un sueco el que se encargo de organizar las fuerzas de policía.

Hay un número relativamente importante de oficiales ingleses en la armada, donde han recibido la misión de formar cuadros nacionales.

El Presidente de l Tribunal Supremo también es ingles, lo mismo que el Director de Aduanas.

La construcción y modernización del fuerte ASSAB fue confiado a un arquitecto de Hamburgo.

Hay numeroso italianos entre los ingenieros agrícolas cuya función es particularmente importante: modernizar los métodos de trabajo en un país esencialmente agrícola.

ETIOPIA hizo igualmente un llamado a cierto número de ingenieros franceses que trabajan sobre todo en los ferrocarriles, especialmente en la línea que en ADDIS ABEBA con DJIBOUTI en la Somalia francesa.

El medico personal del Emperador es un austriaco, así como el músico que dirige la Orquesta de la Corte.

ADDIS ABEBA, la capital de ETIOPIA, es hoy en día una ciudad que cuenta con una población de alrededor de 300 mil habitantes. HAILE SELASSIE se ha es forzado en atraerse numeroso especialistas extranjeros que han fijado su residencia en el país en compañía de su familia.

En la elección de estos especialistas, el Soberano se ha inspirado siempre de un deseo de equilibrio entre las diversas nacionalidades, para evitar que resalte la influencia de una de ellas entre las demás.

Desde antes de su ascensión al trono, el Emperador HAILE SELASSIE creía ya en la grandeza de su destino, en la importancia de su misión, en la necesidad de continuos esfuerzos para llevar a su pueblos a la civilización y a la felicidad.

Esta fe, no la ha perdido nunca a pesar de las desgracias y las dificultades.

Las fuerza italianas lanzadas por Mussolini a la conquista de su territorio, le forzaron: primero salir de su palacio y en seguida de su país, a pesar del heroísmo de sus soldados y del suyo.

En el transcurso de su exilio en Inglaterra y en los Estados Unidos, paso por épocas penosas.

Pero consiente de su perennidad de su país resistió a las peores eventualidades, sabiendo que este infortunio no dudaría mas que cierto tiempo.

¡Que son 16 años de exilio para el Soberano de un ESTADO SECULAR, para el descendiente del Rey SALOMON!

“Nunca he dudado ni un solo instante de mi retorno”, declaro el NEGUS, cuando se reintegro a su palacio, a la liberación de ETIOPIA por las fuerza británicas ayudadas por voluntarios llegados del CONGO BELGA, y los mismos etíopes levantados en armas a su voz.

El Emperador se vuelca ante todos los terrenos de la actividad económica y científica, en su deseo de beneficiar a su país.

Cierto, ETIOPIA, estado muy antiguo, no conoce aun sino en parte los beneficios de la civilización técnica.

Pero bajo el impulso de su Soberano, despierta metódicamente hacia el progreso.

Hace apenas algunos meses el NEGUS proclamo una nueva Constitución que enmarca un gran paso hacia delante en la vía de la democracia.

Entrego entre otros el sufragio universal, lo que constituye una innovación muy audaz en África Oriental.

El gesto de HAILE SELASSIE es tanto más significativo aun, puesto que no es el resultado de una presión exterior, ni de una abdicación ante las reivindicaciones que se apoyan en la violencia.

Libremente el NEGUS escogió para su pueblo un destino de inmensas posibilidades.

DIGAMOS AHORA ALGUNAS PALABRAS SOBRE ESTE GRAN SOBERANO.

ETIOPIA ha celebrado hace algunos meses el vigésimo quinto aniversario de la ascensión al trono de su Emperador HAILE SELASSIE.

Después de haber sido regente del imperio durante catorce años, HAILE SELASSIE llegó ha ser en 1930 Rey de Reyes, LEON de JUDEA. Soberano de un estado secular que conoció a SALOMON.

En agosto de 1953, tuve el honor de pasar algunos días en ADDIS ABEBA y ser recibido en audiencia por el Emperador.

Este hombre, de unos 60 años, con mirada de fuego, me causo la más profunda impresión y lo clasifiqué entre las mas celebres personalidades del mundo.

Sus desdichas y su valor político, explican esa popularidad que se extiende más allá de las fronteras de su país.

A los 17 años, cuando aun se llamaba RAS TAFARI, fue propuesto gobernador de una provincia del imperio. A los 19 años, a la muerte de su padre, el príncipe RAS MAKONNEN, se colocó al mando de una de las importantes regiones del país: la provincia de HARAR. Un año más tarde, se casó con una joven de la aristocracia etíope, la actual Emperatriz.

El hijo de MENELIK II, murió antes que este, y fue su sobrino RAS LIDJ YASSU el que le sucedió. Pero pronto se vio que carecía de la sabiduría política necesaria para mantener la cohesión de un estado feudal tan diversificada como ABISINIA.

En un país copto y cristiano, quiso establecer por la fuerza brutal la religión musulmana. La población lastimada en sus sentimientos religiosos, se sublevó bajo la dirección de los nobles. En HARAR mismo, RAS TAFARI tomó el mando de la rebelión. Los desordenes se prolongaron durante algún tiempo y en 1916, tres años después de la muerte de Menelik II, su sobrino se vio obligado a abdicar.

Fue RAS TAFARI el que tomó el poder, hizo proclamar emperatriz a la hija de LIDJ YASSU y se convirtió él en regente del imperio, consejero de la emperatriz y heredero de la corona.

La emperatriz murió en 1928.

RAS TAFARI fue proclamado NEGUS NEGUSTI (Rey de Reyes), pero su coronación no se manifestó hasta 1930. Tomó entonces el nombre de HAILE SELASSIE.

A pesar de lo delicado de su misión, el emperador logró mantener la paz y la independencia de su país hasta el 5 de noviembre de 1934. Este día se produjo un incidente de frontera entre etíopes e italianos. Las tropas de Mussolini esperaban la ocasión para provocar un guerra que la preparaban hacia ya tiempo.

El Emperador se dirigió a las grandes potencias así como a la Sociedad de Naciones para que se diese fin a la agresión y asegurasen la independencia de un pequeño país.

Se votaron varias resoluciones, se decidieron sanciones económicas, pero jamás se aplicaron eficazmente.

ETIOPIA sucumbió.

Fue en vano que el NEGUS se dirigiese a Ginebra ante el consejo de la Sociedad de las Naciones. Sin embargo, su discurso contenía un pasaje profético, el cual no lo tomaron en cuenta y que resultaría una terrible realidad.

“Dios y la Historia se acordaran del crimen del cual somos víctimas. CUANDO LAS GRANDES POTENCIAS PERMITEN QUE LOS PAÍSES PEQUEÑOS SEAN CONQUISTADOS POR LA VIOLENCIA, LAS CATASTROFES LLEGAN A SER INEVITABLES”.

En su vida privada, el NEGUS parece inspirarse en la reputación de sabiduría del gran rey, cuya leyenda y dogma etíopes, han hecho eterna esa reputación de su lejano antecesor, el REY SALOMON.

Su manera de vivir es ejemplar, irreprochable, más sencilla y virtuosa que la de todos sus súbditos.

HAILE SELASSIE practica una rigurosa austeridad, no solamente porque es sincero creyente, sino por que es él, el jefe supremo de la IGLESIA NACIONAL COPTA. Como tal, se somete a las más rigurosas prescripciones. Guarda particularmente ciertos ayunos; por ejemplo todos los miércoles y viernes que son días de vigilia.

¡Larga vida ha este admirable príncipe y prosperidad a su pueblo!

Una Manifestación de Amistad

La "Plaza de México" en Addis Abeba

Reseña leída por el:

Sr. Luis León de la Barra.

En el recuerdo de muchos de nosotros esta todavía la visita que hizo a México Su Majestad el Emperador de Etiopía, Haile Selassie I, en que supo ganarse la admiración y el afecto de todos los que tuvieron oportunidad de conocerlo personalmente, y a quienes dejó la impresión de lo que es: una personalidad de primer orden, cuyo reinado está efectuando en su país una profunda transformación y cuya labor en todos los órdenes de la vida habrá de perdurar en el curso de las futuras generaciones: también ha sabido cimentar la amistad más franca con muchas naciones extranjeras, y es así como dos pueblos separados por grandes distancias, el etíope y el mexicano, son ahora ejemplo de confraternidad y entendimiento.

Existen varias pruebas para demostrarlo: por ejemplo, la actividad en nuestro país del Instituto de Relaciones Culturales Mexicano-Etíope, que honra de haber intervenido en la medida de sus fuerzas para sugerir que nuestro Gobierno diera el nombre de Etiopía, como muestra de amistad, a una plaza y a una escuela de la ciudad de México: es así que el día de marzo de 1952, siendo Jefe del Departamento de Acción Social del Distrito Federal el Vice-Presidente de dicho Instituto, Licenciado Rubén Gómez Esqueda, se inauguró solemnemente la Plaza de Etiopía, situada estratégicamente en el cruce de importantes avenidas: durante la estancia en esta ciudad del Emperador de Etiopía, visitó dicha plaza el 22 de junio de 1954, por lo que se ha colocado allí una placa de bronce conmemorativa, siendo Jefe del Departamento del Distrito Federal el Sr. Lic. Ernesto P. Uruchurtu, y Jefe de Acción Social del mismo el reputado literato y hoy Senador Dn. Mauricio Magdaleno, ambos Miembros de Honor de este Instituto Cultural Mexicano-Etíope.

Por otra parte, la Secretaría de Educación tuvo a bien dar ese glorioso nombre de Etiopía a la Escuela Primaria M1410, estrenada para el caso en la Colonia Tolteca y atinadamente dirigida por la señorita Profesora Aurora García Veyrán Reyes, y en que reciben educación varios cientos de niños; la inauguración se efectuó el 27 de marzo de 1957, con asistencia del representante diplomático de Etiopía en México, Excmo. Sr. Goytom Petros, altas autoridades de las secretarías de Relaciones y Educación, miembros del Instituto mencionado, y numeroso público; ha seguido desarrollándose favorablemente, y en fecha reciente el Excelentísimo Señor Yohannes Reda-Egzy, en nombre del Emperador, tuvo oportunidad de obsequiar el retrato autografiado que le envió a dicha escuela, así como diferentes útiles y material que facilitarían las labores escolares allí impartidas.

Pues bien, nos cabe ahora la gran satisfacción de comunicar a las personas que escuchan este programa de VENTANA AL MUNDO, que el Gobierno de Etiopía acaba de corresponder en forma brillante a esas manifestaciones que México hizo de su amistad, imponiendo a una importante plaza de su capital Addis Abeba, el nombre de nuestro país.

Fue el viernes 12 de diciembre de 1958 que tuvo lugar la ceremonia respectiva, en presencia del Gobernador de la ciudad Su Excelencia el Kantiba Zaudé Guebré-Selassie, del Vice-Gobernador, del Ministro Plenipotenciario de México en Etiopía, Excelentísimo Señor don Rodolfo Usagre, -tan conocido entre nosotros como literato y dramaturgo de talento-, el Jefe Adjunto del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores Ato Mesfin Abebe, numerosos funcionarios de la Municipalidad de la capital, y un público entusiasta. La música de la Guardia Imperial con sus brillantes uniformes, ejecutó varias piezas y los respectivos himnos nacionales; y creemos que interesará oír los conceptos que

con tal motivo expresaron tanto el Honorable Kantiba como nuestro representante diplomático.

He aquí como se expreso el primero:

“Excelentísimo señor ministro:

Tenemos el placer de contar con la presencia de vuestra excelencia en esta fecha en la que esta plaza es dedicada a vuestro país –México- leal amigo de etiopia.

El apoyo moral que nosotros obtuvimos del gran gobierno y pueblo de México, cuando su majestad imperial hablo ante la liga de las naciones para obtener la libertad de etiopia, durante los negros días en que etiopia estuvo bajo la ocupación fascista, es innegable.

Más aun, la negativa manifestada por México de reconocer la ocupación fascista de etiopia por la fuerza, permanece grabada en nuestra memoria.

La calurosa bienvenida a nuestro soberano, su majestad imperial Haile Selassie i, durante su visita a México, ha conmovido grandemente al corazón de cada uno de los etiopes. También deseamos agradecer a vuestra excelencia la dedicación de una plaza y escuela en honor de etiopia.

Aprovecho esta oportunidad para rogar a vuestra excelencia, expresar nuestra gratitud al presidente y pueblo de México”

Después del discurso del gobernador de la ciudad, su excelencia el señor Rodolfo Usigli, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los estados unidos de México, preunció el siguiente discurso:

“excelentísimo señor gobernador:

Las afinidades y aun las diferencias entre los países son como los lazos espontáneos y naturales. Hasta diría que son lazos de sangre, predeterminados por poderes superiores en vuestra hermosa, pacifica y prometedora ciudad de Addis Abeba he vuelto a recordar la altitud, el aire transparente, el paisaje y el claro azul del cielo de la ciudad de México, y he experimentado el agudo interés de que una visita a Addis Abeba constituye una especie de retorno al hogar para un mexicano.

Sin embargo, aun en el caso de que tales afinidades y lazos no existiesen, la posición asumida por México hubiese sido la misma en el transcurso de las históricas circunstancias que vuestra excelencia ha mencionado, ya que nuestro deseo es estar siempre del lado de lo que es la razón y la justicia.

A través de los siglos, México frecuentemente ha tenido la amarga experiencia de ver que su integración nacional es detenida u obstruida por intervenciones o depredaciones extranjeras, pero hasta en las horas mas negras no hemos perdido de vista el hecho de que la grandeza de una nación a menudo depende de sus relaciones amistosas con otras naciones de que todas las naciones son básicamente iguales, lo mismo que todos los hombres, y que los movimientos nacionalistas son buenos y justos solo cuando tienden hacia la superación, en otras palabras, hacia el internacionalismo y la universalidad. En caso contrario, están condenados a desaparecer, como lo hemos visto en la historia antigua y en la contemporánea.

México se siente orgulloso de defender el derecho de cada uno de los pueblos del mundo en su propia determinación, y apoyar por medio de toda clase de esfuerzos el principio de la no intervención, como base única de la paz mundial. A través de una larga y dolorosa experiencia, hemos llegado a la conclusión de que lo que importa no es el mexicano en forma individual, sino México, y que México es esencialmente importante debido a su amistosa actitud hacia cada una de las naciones de la tierra.

Nuestra posición de 1935 no ha cambiado, sino que ha mejorado, y será siempre la misma con respecto a Etiopía en el caso de que nuevos acontecimientos, que no presagio, espero o temo y mucho menos deseo, interfieran con los soberanos derechos, la independencia y el progreso de vuestro pacífico pueblo.

La visita de su majestad imperial, Haile Selassie a México, fue un acontecimiento histórico, cuyo recuerdo perdurará para siempre. Ya que ella simbolizó la unión de dos pueblos que, aun cuando separados en forma geográfica, están emparentados y estrechamente unidos como la mano al guante, como la carne al hueso.

Esta es la razón por la cual se excelsencia Adolfo Ruiz Cortines, en nombre del pueblo mexicano, dedico la plaza de Etiopía para recordar diariamente a nuestros conciudadanos la existencia de un país hermano en África, conducido por un monarca cuya destacada personalidad y ejemplar conducta representan el verdadero latir del corazón de su pueblo, también somos del sentir que la educación es la posesión indisputable del hombre, su única verdadera y fiel fortuna. Es por ello por lo que, al dar a una escuela el nombre de vuestro país, tratamos de significar que México y Etiopía están también unidos por el lazo de la luz y la cultura para todos.

En el nombre del pueblo mexicano y de su presidente, su excelsencia Adolfo Ruiz Cortines y de su excelsencia Adolfo López Mateos, ruego a vuestra excelsencia tenga la amabilidad de transmitir a su majestad imperial, Haile Selassie I, nuestro profundo sentimiento y gratitud por esta significativa ceremonia, la gratitud por esta significativa ceremonia, la dedicación de la plaza de México en Addis Abeba, que viene a reafirmar, una vez más, los tradicionales lazos que están venturosamente unen a ambas naciones.

Tengo el gusto y la satisfacción de ver que virtud de esta histórica dedicación, México estará por siempre presente en Etiopía, como Etiopía se encuentra por siempre en México. Doy las gracias a su majestad imperial, a vuestra excelsencia, gobernador de Addis Abeba y a la nación hermana de Etiopía, desde el fondo de mi corazón”.

Poco después del discurso pronunciado por Su Excelencia el Señor Ministro, Su Excelencia el Gobernador de la Ciudad y el Enviado Mexicano descubrieron la placa de mármol que lleva la inscripción de “PLAZA DE MÉXICO” cubierta por los colores patrios de Etiopía y de los Estados Unidos de México.

La Apelación a la Sociedad de Naciones de S.M.I. Haile Selassie.

Junio, 1936. Génova, Suiza.

Yo, Haile Selassie I, Emperador de Etiopía, estoy aquí hoy para reclamar la justicia que se le debe a mi pueblo, y la asistencia prometida a este hace ocho meses, cuando cincuenta naciones declararon que agresión se había cometido como violación a los tratados internacionales.

No hay antecedentes de que ningún Jefe de Estado haya hablado en esta asamblea (En esta ocasión su Majestad se refería a que anteriormente no había habido ningún Jefe de Estado que hubiese hablado en la Liga de las Naciones, normalmente siempre lo hacen los representantes de los gobiernos.) Pero tampoco ha habido antecedentes de que un pueblo haya sido víctima de tal injusticia y sea en el presente amenazado con el desamparo a su agresor. También, nunca antes ha habido un ejemplo de cualquier gobierno procediendo a la sistemática exterminación de una nación por medios bárbaros, violando las más solemnes promesas hecha por las naciones de la tierra que nunca se debería usar en contra de ningún ser humano inocente los terribles y dañinos gases venenosos. Ha sido para defender al pueblo que está luchando por su anciana independencia que la cabeza del Imperio Etíope ha venido a Génova a cumplir su deber supremo, después de haber luchado como jefe de sus ejércitos.

Yo le ruego al Todopoderoso Dios que Él pueda librar a las naciones de los sufrimientos terribles que se le han infligido a mi pueblo, de lo cual los jefes que hoy me acompañan aquí han sido horrorizados testigos.

Es mi deber de informar a los gobiernos reunidos en la asamblea de Génova, los cuales son responsables por las vidas de millones de hombres, mujeres y niños, del letal peligro que los amenaza, describiéndoles el destino que ha sufrido Etiopía. No es solo con los guerreros que el gobierno italiano ha hecho la guerra. Este sobre todo, ha atacado a poblaciones muy lejos de cualquier hostilidad, con el propósito de aterrorizarlas y exterminarlas.

Al principio, cerca de los finales de 1935, los aviones italianos lanzaron sobre mis ejércitos bombas lacrimógenas. Sus efectos no han sido leves. Los soldados aprendieron a disiparse, esperando hasta que el viento rápidamente dispersara los gases venenosos. Los aviones italianos entonces acudieron al gas mostaza (gas mostaza.) Barriles del líquido fueron derramados sobre grupos armados. Pero este medio tampoco fue efectivo; el líquido sólo afectó a pocos soldados, y los barriles en el terreno etíope fueron sólo una advertencia a las tropas y a la población del peligro.

Esto fue en el tiempo en que estaban aconteciendo las operaciones comandadas por los italianos para cercar a Makalle; temiendo la derrota, siguieron esos procedimientos que ahora es mi deber de denunciar frente al mundo. Especiales pulverizadores fueron instalados en los aviones para que se vaporizaran, sobre vastas áreas del territorio, como fina lluvia mortal. Grupos de nueve, quince, dieciocho aviones se seguían para que la neblina que ellos desprendían fuera como una capa continua. Así fue todo que, al final de enero, 1936, soldados, mujeres, niños, ganado, ríos, los lagos y el pasto fueron empapados continuamente con esta lluvia mortal. Con el propósito de matar sistemáticamente todas las criaturas vivientes, con el propósito de realmente envenenar las aguas y los pastos, el comando italiano hizo que los aviones pasaran, y pasaran varias veces. Este fue su método principal en los haberes de la guerra.

Destrucción y Terror

El verdadero refinamiento del barbarismo consiste en llevar a cabo la destrucción y el terror en las partes del territorio más densamente pobladas, los puntos que mucho más lejos están de toda hostilidad. La meta era la de esparcir el miedo y la muerte sobre la mayor parte del territorio Etíope. Estas tácticas provenientes del miedo les salieron bien. Hombres y animales sucumbieron. La lluvia letal que cayó desde los aviones hizo que todos aquellos que tocara salieran temblando con dolor. Todos aquellos que tomaron las aguas envenenadas o comieron de los alimentos infectados han sucumbido con terrible sufrimiento. Las víctimas del gas italiano (gas mostaza) caían en miles.

En orden de denunciar ante del mundo civilizado las torturas infligidas al pueblo etíope he decidido venir a Génova. Nadie más que yo y mis valientes acompañantes podemos brindar una prueba innegable a la Liga de las Naciones. La apelación de mis delegados dirigida a la Liga de las Naciones se ha mantenido sin ser respondida; mis delegados no han sido testimonios. Por eso he decidido venir yo mismo a dar testimonio en contra del crimen que se ha perpetuado en contra de mi pueblo y darle a Europa una advertencia acerca de la condena que le sigue, si esta no cede antes de que esta realidad se plasme.

¿Es necesario recordarles a la Asamblea de las varias etapas del drama Etíope? En estos 20 años que han pasado, como Heredero Evidente, Regente del Imperio, o como Emperador, nunca he cesado de usar todos mis esfuerzos para brindar al pueblo los beneficios de la civilización, y en particular de establecer relaciones con buen sentido de la vecindad con los poderes adyacentes. En particular tuve éxito concluyendo con Italia un Tratado de Amistad en 1928, que absolutamente prohibía el recurso, bajo cualquier pretexto, de la fuerza armada, sustituyendo la fuerza y presionando la conciliación y el arbitraje con lo cual las naciones civilizadas han basado su orden internacional.

País más unido

En el reporte de octubre 5 de 1935, el Comité de los Treces (Committee of Thirteen) reconoció mi esfuerzo y los resultados que he tenido. Los gobiernos pensaron que la entrada de Etiopía a la Liga, cuando le daban a esta tierra la nueva garantía del mantenimiento de su integridad e independencia, podría ayudarla a alcanzar un alto nivel de civilización. No se puede ver que en Etiopía hoy haya más desorden e inseguridad que en 1923; al contrario, el país está más unido y el poder central es más obedecido.

Yo debería haber procurado de todos modos a mi pueblo mayores resultados si los obstáculos de todo tipo no se viesan puesto en el camino por el gobierno italiano, el gobierno que agitó las revueltas y armó a los rebeldes. Realmente, el gobierno de Roma, como abiertamente ha proclamado, nunca ha cesado de prepararse para la conquista de Etiopía. Los Tratados de Amistad que se firmaron conmigo no fueron sinceros; su único objetivo era de esconder de mí su real intención. El gobierno italiano declaró que por 14 años se ha venido preparando para la conquista presente. Por lo tanto este reconoce hoy que cuando soportó la admisión de Etiopía a la Liga de las Naciones en 1923, cuando concluyó el Tratado de Amistad en 1928, cuando firmó el Pacto de París, le estaba mintiendo a todo el mundo. Al gobierno Etíope, en aquellos solemnes tratados, se le dio garantías adicionales de seguridad que le permitiera progresar junto al camino específico de reformas en el cual se había asentado, para el cual entregaba todas sus fuerzas y todo su corazón.

Wal-Wal* Pretexto

El incidente de Wal-Wal, en diciembre de 1934, vino como un rayo hacia mí. La provocación italiana fue obvia y no vacilé en apelar a la Liga de las Naciones. Yo invoqué las prevenciones del tratado de 1928, los principios del Pacto; yo incito al procedimiento de la conciliación y arbitraje. Infelizmente para Etiopía este fue el tiempo cuando cierto gobierno consideró que la situación europea hacía imperativo a todo costo el de obtener la amistad con Italia. El precio a pagar fue el abandonamiento de la independencia de Etiopía a la codicia del gobierno italiano. Este secreto acuerdo, contrario a las obligaciones del Pacto, ha ejercido una gran influencia sobre el curso de los eventos. Etiopía y todo el mundo ha sufrido y todavía hoy sufre de sus desastrosas consecuencias.

La primera violación del Pacto fue seguida por muchas otras. Sintiendo animado en su política contra Etiopía, el gobierno de Roma febrilmente hizo las preparaciones para la guerra, pensando que la concertada presión que empezaba a ejercerse sobre el gobierno etíope, podía quizás no vencer la resistencia de mi pueblo a la dominación italiana. El tiempo ha venido, siendo entonces que toda especie de dificultades han sido puestas en el lugar con la visión de disolver esa conducta. Gobiernos han tratado de prevenir al gobierno Etíope de encontrar árbitros entre sus ciudadanos: cuando el tribunal arbitral se formó se usó la presión para que una decisión a favor de Italia fuera dada. Todo esto fue en vano: Los árbitros, de los cuales dos eran oficiales italianos, fueron forzados a reconocer unánimemente que en el incidente de Wal-Wal, como también en los incidentes que le sucedieron, ninguna responsabilidad internacional se le atribuyó a Etiopía.

Esfuerzos de Paz

Siguiendo acerca de esta sentencia. El gobierno Etíope sinceramente pensó que la era de relaciones amistosas se podía abrir con Italia. Yo lealmente ofrecí mi mano al gobierno Romano. La Asamblea fue informada a través de un reporte del Comité de los Treces, fechada en Octubre 5, 1935, de los detalles de los eventos que ocurrieron después del mes de Diciembre, 1934, y hasta Octubre 3, 1935.

Será suficiente si yo menciono algunas de las conclusiones de aquel reporte Nos. 24, 25 y 26 “ El memorando italiano (contiene las quejas hechas por Italia) se puso en la mesa de la Junta en septiembre 4 de 1935 cuando la primera apelación de Etiopía a la Junta se había hecho en diciembre 14 de 1934. En el intervalo de estas dos fechas, el Gobierno Italiano se opuso a la consideración de la cuestión por la Junta con la base de que el único procedimiento apropiado fue aquel dado por el tratado Ítalo-Etíope de 1928. A través de todo ese período, por otra parte, el envío de las tropas italianas al Este de África proseguía. Este envío de tropas se le presentó a la Junta por el gobierno italiano como necesario para la defensa de las colonias amenazadas por la preparación de Etiopía. Etiopía, al contrario, atrajo la atención hacia la declaración oficial hecha por Italia la cual, en su opinión, no dejó ninguna duda acerca de “las hostiles intenciones del gobierno italiano.”

Desde el principio de la disputa, El gobierno Etíope ha buscado un convenio con intenciones de paz. Este ha apelado por los procedimientos del Pacto. El gobierno italiano deseando mantenerse estrictamente a los procedimientos del Tratado Ítalo-Etíope en 1928, el gobierno Etíope asintió. Este invariablemente plantea que fielmente seguirá la sentencia arbitraria incluso si la decisión estuviese en contra de esto. Este está de acuerdo que el asunto de la propiedad sobre Wal-Wal no debería arreglarse con los árbitros, porque el gobierno italiano no debería estar de acuerdo con ese rumbo. Este le preguntó a la Junta enviar observadores neutrales y se prestó para cualquier investigación que la Junta decidiera hacer.

Después que la disputa sobre Wal-Wal fue asentada por arbitraje, así todo, el gobierno italiano propuso su memorando en detalles a la Junta para apoyar su demanda por la libertad de acción. Este declaró que este caso como el de Etiopía no podía asentarse por los medios que proporcionaba el Pacto. Este planteó que, “desde que esta cuestión afecta intereses vitales y es de principal importancia para la seguridad italiana y la civilización” esto “sería como fallar en el deber más elemental, si no se deja una vez por todas de depositar confianza en Etiopía, reteniendo la libertad de adoptar cualesquiera medidas que sean necesarias para asegurar la seguridad de sus colonias y la protección de sus propios intereses.”

El Pacto Violado

Estos son los términos del reporte del Comité de los Trece, La Junta y la Asamblea unánimemente adoptó la conclusión que el gobierno italiano había violado el Pacto y que estaba en el estado de agresión. Yo no vacilé en declarar que Yo no deseo la guerra, que ha sido impuesta sobre mí, y que Yo debo luchar únicamente por la independencia y la integridad de mi pueblo, y que en esta lucha he sido el defensor de la causa de todos los pequeños estados expuestos a la ambición de un poderoso vecino.

En octubre, 1935, las 52 naciones que me están escuchando hoy me dieron la seguridad que el agresor no triunfaría, que los recursos del Pacto deben ser empleados en orden de asegurar el reinado del bien y el fracaso de la violencia.

Yo le pregunté a las 52 naciones que no se olvidaran hoy de la política que ellos embarcaron hace ocho meses, en fe de la cual he dirigido la resistencia de mi pueblo en contra del agresor quien ellos han denunciado al mundo. A pesar de la inferioridad de mis armas, la falta completa de aviación, artillería, municiones, servicios de hospitales, mi confianza en la Junta fue absoluta. Yo pensé que seria imposible que 52 naciones, incluyendo la más poderosa del mundo, podrían ser confrontadas por un solo agresor. Contando con la fe en los tratados, yo no hice preparaciones para la guerra, y ese es el caso de ciertas pequeñas naciones en Europa.

Cuando el peligro se convirtió en algo urgente, ya yo sabía de mis responsabilidades para con mi pueblo, durante los primeros seis meses de 1935, Yo traté de adquirir más armamentos. Muchos gobiernos proclamaron un embargo para prevenir mis acciones, y al gobierno italiano a trabes del Canal Suez, se les dio todas las facilidades para la transportación de tropas, armamentos y municiones, sin ninguna cesación y sin ninguna protesta.

Forzado a Movilizarse

En octubre 3, 1935, las tropas italianas invadieron mi territorio. Sólo pocas horas después Yo decreté una movilización general. En mi deseo de mantener la paz, siguiendo el ejemplo de una gran nación en Europa en la víspera de la Gran Guerra, hice que mis tropas se retiraran 30 kilómetros para remover cualquier pretexto de provocación.

La guerra tomó lugar en las condiciones atroces que he expuesto ante de la Asamblea. En esa lucha desigual entre un gobierno en mando de más de 40 millones de habitantes, teniendo a su disposición medios financieros, industriales y técnicos que les permite crear ilimitada cantidad de las más letales armas y, por el otro lado, un pueblo pequeño de 12 millones de habitantes, sin armamentos, sin recursos solamente teniendo a su lado la justicia por su propia causa y la promesa de la Liga de las Naciones. ¿Qué asistencia real se le dio a Etiopía por las 52 naciones quienes han declarado al gobierno de Roma culpable de abusar del Pacto y que se han comprometido en prevenir el triunfo del agresor? ¿Cada uno de los miembros de Estados ha considerado, como es su deber en virtud de la firma añadida al Artículo 15 del Pacto, que el agresor ha cometido un acto de guerra personalmente directo en contra de sí mismo? Yo he puesto todas mis esperanzas en la ejecución de estos compromisos. Mi confianza ha sido confirmada por las declaraciones repetidas hechas en la Junta con el efecto de que agresión no se debe gratificar, y que la fuerza debe terminar siendo obligada a inclinarse delante del bien.

En diciembre de 1935, la Junta aclaró que sus sentimientos estaban en armonía con los cien mil millones de personas quienes, en todas partes del mundo, han protestado en contra de la propuesta de desmembrar a Etiopía. Fue constantemente repetido en ese entonces que no había realmente ningún conflicto entre el gobierno italiano y la Junta de las Naciones, y es por esto por lo que Yo personalmente desecho todas las proposiciones para mi provecho personal hechas por el gobierno italiano, si Yo traicionaba a mi pueblo y al Pacto de la Liga de las Naciones. Yo estaba defendiendo la causa de todas las naciones pequeñas que están amenazadas por la agresión.

¿Qué acerca de las Promesas?

¿Qué se ha hecho de las promesas hechas a mí en octubre de 1935? He notado con dolor, pero sin sorpresa que tres Poderes han considerado los compromisos del Pacto como algo absolutamente sin ningún valor. Sus conexiones con Italia les impide tomar cualquier medida que impida la agresión italiana. Al contrario, fue una profunda decepción para mí saber la actitud de cierto gobierno el cual, a la vez que nunca ha protestado por su atadura escrupulosa al pacto, ha tratado sin cansancio usando todos sus esfuerzos de prevenir su cumplimiento. Enseguida que cualquier medida que fuese rápidamente efectiva se proponía, varios pretextos se presentaban en orden de posponer cualquier consideración de la medida. ¿Los secretos acuerdos en enero, 1935, ayudaron esta incansable obstrucción?

El gobierno Etíope nunca esperó que otros gobiernos derramaran la sangre de sus soldados para defender el Pacto cuando sus propios intereses personales no estaban expuestos. Los guerreros Etíopes solo pidieron medios para defenderse. En muchas ocasiones Yo he pedido asistencia financiera para la compra de armas. Esa asistencia ha sido constantemente negada. ¿Cuál, entonces, en la práctica, es el significado del Artículo 16 del Pacto y de la seguridad colectiva?

El uso por el gobierno Etíope del ferrocarril desde Djibouti hacia Addis Ababa fue en la práctica un considerado peligroso transporte de armas dirigidas a las fuerzas Etíopes. En el momento presente, este es el principal sino es el único modo de entrada de suplementos para el ejército italiano en su ocupación. Las reglas de la neutralidad deberían haber prohibido el transporte dirigido hacia las fuerzas italianas, pero es que no hay ni siquiera neutralidad desde que el Artículo 16 descansa sobre cada miembro de estado de la Liga el deber de no mantenerse neutral sino de venir en ayuda no del agresor sino de la víctima de agresión. ¿Ha sido el Pacto respetado? ¿Este ha sido hoy respetado?

Finalmente una declaración se acaba de hacer en sus Parlamentos por los gobiernos de ciertos Poderes, entre ellos los más influyentes miembros de la Liga de las Naciones, que desde que el agresor ha logrado ocupar una gran parte del territorio Etíope ellos han propuesto no continuar la aplicación de cualquier medida económica o financiera que se hubiese decidido en contra del gobierno italiano. Estas son las circunstancias por las cuales a petición del gobierno Argentino, la Asamblea de la Liga de las Naciones se reúne para considerar la situación creada por la agresión italiana. Yo afirmo que el problema que se ha presentado a la Asamblea hoy es mucho más amplio. No es solamente la cuestión acerca del establecimiento de la agresión italiana.

La amenaza de la Liga

Es para la seguridad colectiva: esta es la verdadera existencia de la Liga de las Naciones. Esta es la confianza que cada estado debe poner en los tratados internacionales. Este es el valor de las promesas hechas a estados pequeños que su integridad y su independencia deben ser respetadas y asegurada. Este es el principio de igualdad de los estados por un lado, o de otra manera la obligación que descansa sobre los poderes pequeños de aceptar el enlace de esclavitud. En una palabra, es la moralidad internacional la que está en riesgo. ¿Las firmas que van con los tratados valen sólo si los poderes signatarios tienen intereses personales directos e inmediatos comprometidos?

No sutilmente puede cambiar el problema o evadir las bases de la discusión. Es con toda sinceridad que presento estas consideraciones a la Asamblea. En el momento que mi pueblo está amenazado con la extinción, cuando el apoyo de la Liga puede proteger el golpe final, ¿Se me permitirá hablar con completa franqueza, sin ninguna reticencia, y con toda la derechura que se demanda por el gobierno de la igualdad como es con los miembros de estados de la Liga?

Aparte del reino del Señor no hay en la tierra ninguna nación que es superior a otra. Y si ocurre que un gobierno fuerte encuentra que puede destruir con impunidad a pueblos débiles, entonces la hora ha llegado para que los pueblos débiles recurran a la Liga de las Naciones para dar su juicio con toda la libertad. Dios y la Historia recordarán su juicio.

La asistencia negada

He oído con seguridad que las sanciones inadecuadas que ya se han aplicado no han alcanzado su objetivo. En ningún momento, y bajo no circunstancias ninguna sanción que haya sido intencionalmente inadecuada, intencionalmente mal aplicada, puede parar el agresor. Cuando Etiopía pidió y pidió que se le debía dar asistencia financiera, ¿No fue una medida imposible de aplicar, pues la asistencia financiera que recibe la Liga de las Naciones incluso en el tiempo de paz, ha venido de dos países que exactamente han renunciado aplicar las sanciones en contra del agresor?

Afrontados por numerosas violaciones por el gobierno italiano de todos los tratados internacionales que prohíbe el uso de las armas, y el uso de métodos barbáricos de guerra, es mi deber doloroso de anotar que la iniciativa se ha tomado hoy con la visión de levantar las sanciones. ¿Esta iniciativa no indica en práctica el abandonamiento de Etiopía a su agresor? En la misma víspera del día que Yo estaba atentando el esfuerzo supremo en defensa de mi pueblo ante de esta Asamblea, ¿esta iniciativa no priva a Etiopía de una de las últimas posibilidades de triunfar en la obtención del apoyo y la garantía de los miembros de estados? ¿Es esta la guía que la Liga de las Naciones y cada uno de los miembros de estados tienen derecho a esperar de los grandes poderes cuando ellos aseguran su derecho y su deber de guiar la acción de la Liga? Puestos frente a frente con la realidad consumada, ¿los estados van a principiar el precedente de inclinarse ante la fuerza?

Vuestra Asamblea sin ninguna duda presentaría delante de esta, proposiciones para la reformar el Pacto y para ejecutar con más garantías la seguridad colectiva. ¿Es el Pacto lo que necesita reforma? ¿Que empresas pueden tener valor si la voluntad de mantenerlas escasea? Es la moralidad internacional la que está expuesta y no los Artículos del Pacto. De parte del pueblo Etíope, miembro de la Liga de las Naciones, Yo le hago la petición a la Asamblea de que tome todas las medidas apropiadas para asegurar el respeto al Pacto. Yo renuevo mi protesta en contra de las violaciones de los tratados en lo cual el pueblo Etíope ha sido víctima. Yo declaró cara a cara al mundo entero de que el Emperador, el Gobierno y el pueblo de Etiopía no hará reverencias ante la fuerza; y que ellos mantienen su reclamo de que ellos usarán todos los medios en su poder para asegurar el triunfo de la justicia y el respeto al Pacto.

Yo le pregunto a las 52 naciones, quienes le han dado al pueblo Etíope la promesa de ayudarlos en su resistencia al agresor, que desean ellos hacer por Etiopía? Y aquellos grandes Poderes quienes han prometido la garantía de la seguridad colectiva a los pequeños Estados sobre los cuales pesa la amenaza de que ellos un día puedan sufrir el destino de Etiopía, Yo pregunto que medidas ustedes intentan tomar?

Representantes del Mundo Yo he venido a Génova a descargar en vuestro centro el deber más doloroso como Jefe de Estado. ¿Qué respuesta debo llevarle de regreso a mi pueblo?

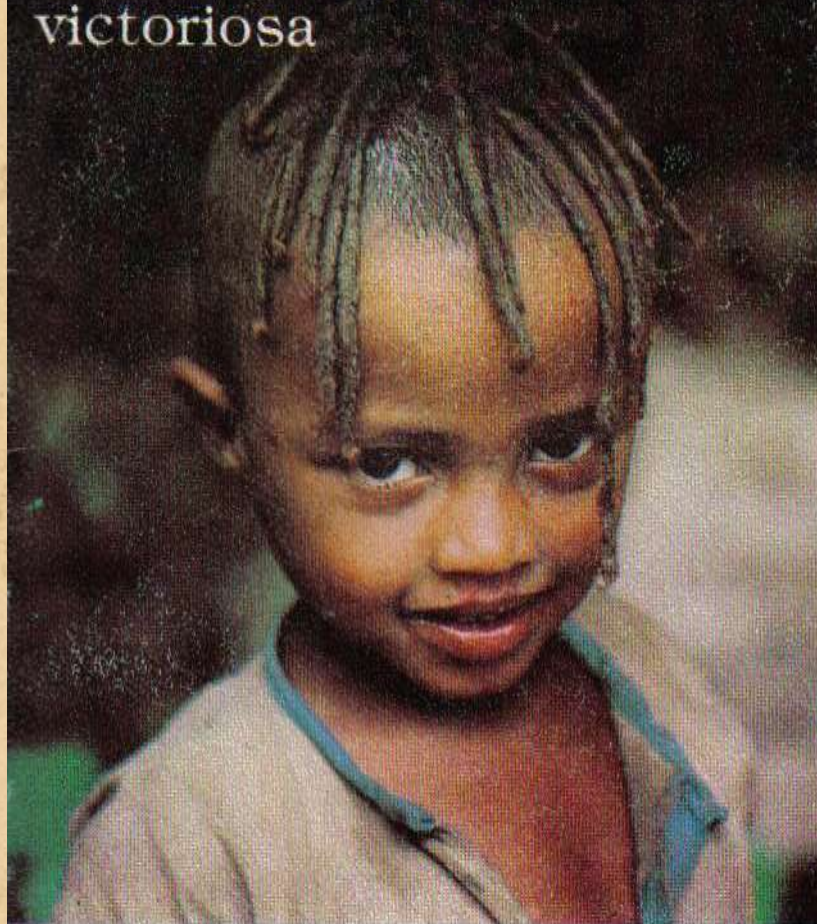
Junio, 1936, Génova, Suiza

***El incidente de Wal Wal:** Wal Wal es un pueblo de Etiopía cercano a lo que fue en aquel tiempo la Somalia Italiana por un lado y por el otro la Somalia Británica. Italia nunca cesó de mirar con celos cualquier acto de civilización que ocurriese en Etiopía. Veinte días anteriores a la visita del heredero del trono de Suecia en aquellos tiempos, Gustaf Adolph, que iba a responder la visita amistosa que Su Majestad había hecho el año anterior a Suecia, el 26 Hedar de 1927 (5 de diciembre de 1934) Italia entró a Wal Wal y sorprendió con un ataque y mató a muchos de los hombres. Este incidente fue el comienzo de la crisis Ítalo-Etíope. Etiopía trataba de arreglar este problema de maneras pacíficas pero Italia venía con el hambre de guerra.

**Fuente del Archivo Histórico
Textos obtenidos de la Biblioteca de Isidro Fabela
Centro Cultural Isidro Fabela, Casa del Risco
Ubicada en México, D. F.**

Etiopía

Una revolución
victoriosa



Angel Bassols Batalla

IIEc



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, S.A.
PRIMERA EDICIÓN, 1987

Breve introducción

En ocasiones la historia acerca a los pueblos en forma tal que su amistad se vuelve imperecedera, pues se establecen lazos que el tiempo en vez de debilitar va haciendo cada vez más fuertes. Esto —claro está— sucede sólo en los casos en que las acciones de apoyo fraterno entre una y otra nación resulten trascendentes y su huella no sea meramente coyuntural sino corresponda a principios de validez permanente. Tal es el caso de México y Etiopía, cuya interrelación arranca en 1935, cuando el país africano sufrió el más pérfido ataque por parte del fascismo italiano y fue invadido a pesar de librar una heroica lucha. Entonces y de inmediato comprendiendo que dejar impune dicha invasión era caer en la política de apaciguamiento de los agresores nazi fascistas en preparación ya de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas, y todo el pueblo de nuestro país, manifestaron su voz de solidaridad con la nación etíope. Como puede verse en páginas de este trabajo, se llevaron a cabo en México manifestaciones y mítines de protesta; el propio Presidente Cárdenas condenó el atropello y en el seno de la acobardada Liga de Naciones se oyó el largo y viril discurso de Narciso Bassols en defensa del derecho de Etiopía a vivir en independencia y libertad.

Muchos años después, en 1974, el pueblo de Etiopía se alzó a una nueva lucha, ahora por alcanzar las metas de su Revolución, de tal modo que en poco tiempo triunfaron sus postulados y hoy ha sido ya proclamada la República Popular Democrática de Etiopía. El pueblo mexicano, de nuevo se hace solidario del etíope y con él celebra la aprobación de la Constitución y apoya la de terminación de Etiopía para alcanzar las metas socialistas en el campo de la economía y de la vida social.

Este pequeño trabajo, fruto de nuestro viaje por Etiopía en septiembre de 1986, sólo tiene por finalidad poner un grano de arena en la amplia labor de afianzar las relaciones de amistad entre México y el gran país africano. En ningún momento pretende ser completo y sin embargo —al redactarlo— nos atenemos al principio de que "hacer lo posible es realizar lo que se debe".

CAPITULO I

AMISTAD HISTÓRICA ENTRE MÉXICO Y ETIOPIA

El crucial momento histórico que unió para siempre a México con Etiopía fue sin duda la inicua agresión de las tropas de Italia fascista, entonces jefaturada por Benito Mussolini, a la nación africana en octubre de 1935, que condujo a la invasión del país consumada en el curso del siguiente año. Para presentar un sucinto resumen de los hechos, destacando sólo lo principal tanto de los acontecimientos como de la actitud de rechazo por parte del gobierno y el pueblo- de México a ese criminal acto, nos guiaremos por lo contenido en el folleto "Ethiopia. Victorious Struggle against Fascism" (Addis Ababa, 1985), en lo aparecido en el periódico oficial del gobierno mexicano "El Nacional" (varios meses de 1935 y 1936), consultado por el autor en la Hemeroteca Nacional y en Memorias de la S.R.E.

- a) Italia colonialista ocupa Massawa, Eritrea, en 1885, estableciendo la "colonia de Eritrea" en el norte de Etiopía (1890). Los etíopes resisten y derrotan a los italianos en Dogali (1887).
- b) Victoria etíope por las tropas del rey Menelik en la gran batalla de Adowa (lo. de marzo de 1896). Italia reconoce la independencia de Etiopía.

- c) Entrada de Etiopía en la Liga de Naciones (1923).
- d) Gran Bretaña apoya las pretensiones del gobierno fascista italiano para tener "influencia económica exclusiva de Italia "en el oriente de Etiopía", . . .si Inglaterra "obtenía una concesión en el Lago Tana" (!).
- e) "Incidente" armado prefabricado por los fascistas en Wal Wal (5 de diciembre de 1934), que sirve de "pretexto" para la futura invasión. Este hecho forma ya parte de los planes de agresión del fascismo a escala mundial.
- f) Eti enero de 1935 Francia se compromete a no oponerse a la expansión italiana en Etiopía. Francia y Gran Bretaña imponen la prohibición de suministro de armas a Etiopía.
- g) Tropas italianas desembarcan en Massawa (18 de abril de 1935). En total se reunieron 200 mil soldados, 150 tanques y 150 bombarderos.
- h) Etiopía es invadida el 3 de octubre. Movilización general en el país.
- i) En MÉXICO, cuyo gobierno revolucionario dirige el Presidente Lázaro Cárdenas, desde el día 4 se suceden protestas contra la invasión de Etiopía. Mensajes de rechazo (5 de octubre, se citan las fechas de publicación en "El Nacional"). Manifestación pro-paz en Etiopía (6 de octubre).
- j) En MÉXICO. Declaración del gobierno mexicano instruyendo a su representante en la Liga para que apoye las sanciones contra Italia (11 de octubre, ver texto en este capítulo). El representante de México, Marte R. Gómez, interviene el día 10 en ese sentido (ver texto).
- k) E u MÉXICO. Manifestación infantil contra la guerra (11 de octubre). Editorial de "El Nacional" titulado: "Actitud irreprochable de México frente al conflicto 'italo-etíope'" (día 11). México forma parte del Comité de Sanciones en la Liga (13 de octubre). Se publica el mismo día un gran mapa de Etiopía. Artículo de Rafael López "Las sanciones contra Italia". Es necesaria la comprensión "en vez de intervención en los asuntos internos", declara el Lic. Luís I. Rodríguez. De nuevo informa la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la aceptación mexicana de sanciones contra Italia (29 de octubre). El día 30, el Congreso de la Unión otorga facultades al Ejecutivo mexicano para fijar las sanciones contra Italia. Marte R. Gómez presenta en Ginebra la carta de Lázaro Cárdenas apoyando las sanciones (10 de noviembre). Nota el día 2 de noviembre: "México dirige esfuerzos en la Liga contra Italia fascista. El 6 de noviembre entran en acción las sanciones mexicanas contra Italia (3 decretos en el Diario Oficial). El 21 de noviembre México responde a Italia sobre el caso de las sanciones: "se respeta el Pacto de la Liga".
- l) Grandes batallas se registran en Etiopía (Inderta, Shire, Ashenge, Maichew y otras). Combates del Ogaden (Genale). Las tropas fascistas utilizan gases venenosos. Guerra de guerrillas en el país; el ejército etíope evita la caída de Jimma. Unos 15 mil italianos perecen (sin contar los frentes norte y sur) en la lucha.
- m) Masacre de 30 mil etíopes en Addis Ababa, por las tropas de Graziani. Triunfos etíopes en Tigrái (10 de enero de 1936). El Ras Kassa pelea en Tumlien.

n) Mientras tanto, se niega a Etiopía en la Liga investigar los métodos criminales usados por Italia en la guerra (21 de enero), Etiopía acepta negociar la paz "sin, ceder territorio" (6 de marzo). El conflicto en Etiopía "está por llegar a su final" (16 de marzo). El día 5 de mayo de 1936 la ciudad de Addis Ababa cae en poder del ejército italiano. Atentado contra el "virrey" Graziani en Addis; sale herido (mayo de 1937).

o) En Ginebra el delegado permanente de México* en la Liga Narciso Bassols, habla en defensa de Etiopía el 4 de julio de 1936 (ver texto en este capítulo).

p) El Presidente Cárdenas alude en su Informe al Congreso de la Unión, el 10 de septiembre de 1936, a la invasión de Etiopía y la actitud amistosa de México respecto al país africano.

q) Mensaje de H. Selassie I. a Fabela agradeciendo el apoyo mexicano; el texto de la nota ("Excelsior", 2 de junio de 1937) dice así: "El emperador etíope, Haile Selassie, quien se encuentra en el destierro tras ser invadido su país por las tropas fascistas italianas, envió al licenciado Isidro Fabela, representante de México en la Liga de las Naciones, un mensaje de agradecimiento por la ayuda que le ofreció nuestro país durante la agresión. "Raros son los corazones generosos que no temen prestar su apoyo a los pueblos sumergidos en la desgracia y cuya debilidad aleja toda amistad", dice el Negus en su mensaje. Años más tarde, el entonces emperador durante su visita a México, condecoró con medallas de su país, entre otros al Gral. Cárdenas, a Narciso- Bassols e Isidro Fabela. r) Todavía en 1938, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta, explica y defiende el no reconocimiento de la conquista de Etiopía por Italia.

2. Intervención de Marte R. Gómez, representante permanente de México en la Liga de Naciones, Ginebra, 10 de octubre de 1935

"Como tuve el honor de recordarlo en la 88a. sesión ordinaria del consejo de la Liga de Naciones, mi gobierno que ha afirmado en todo caso con energía su deseo de permanecer fiel a los principios del pacto está puesto a respetar sin excepción de países ni de circunstancias los compromisos que aceptó al adherirse a la Sociedad de las Naciones.

En el presente caso, mi país concede toda la importancia que merece a la sensible constatación hecha por los miembros del consejo en la sesión del 2 de octubre de que "nos encontramos ante el caso de una guerra emprendida contrariamente a las obligaciones del artículo XII del pacto". A este propósito, debo aclarar que México, consecuente con el espíritu de justicia y la colaboración internacionales en que se inspiró al ingresar a la Sociedad de las Naciones, no se sustraerá a las responsabilidades que se desprenden de las obligaciones señaladas por el pacto, al asociarse a las conclusiones, notadas por los miembros del consejo. México conserva la firme esperanza de que la acción colectiva de los estados miembros de la Sociedad de las Naciones bastará para salvaguardar el pacto y para poner fin al conflicto que nos ocupa, por la vía de conciliación que deseamos por encima de todo, desde lo más profundo de nuestro corazón.

Mi gobierno aprovecha esta ocasión para renovar el voto que ha expresado en esta tribuna en varias excusiones: el cumplimiento de la justicia internacional y no el reconocimiento de arreglos obtenidos por la fuerza como únicos medios de afirmar la seguridad colectiva y de garantizar el prestigio moral de la Sociedad de Naciones".

3. Declaración del gobierno mexicano

En "El Nacional"

México, 11 de octubre de 1935

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, José Ángel Ceniceros dice que dio instrucciones a Marte R. Gómez para que sostuviera lo siguiente: "México, considerando el alto espíritu de justicia que lo determinó a ingresar a la Sociedad de Naciones, juzga su deber apoyar, en cumplimiento de las expresas obligaciones que contrajo al firmar el Pacto, las sanciones de carácter comercial y financiero a que se refiere el artículo 16, esperando que con; estas medidas extremas sea posible alcanzar la paz y lograr una solución al conflicto".

4. Partes del discurso del delegado de México, Marte R Gómez, en la reunión del Consejo del Comité de los; Dieciocho, el 18 de diciembre de 1935, en Ginebra» Suiza*

"El 18 de noviembre de 1935 marcó el principio de una de las experiencias internacionales más importantes que

*.Memoria de Labores 1934-1936, Tomo II, SRE, México, 1939, pp. 105-106.

el mundo moderno haya osado emprender en favor de la paz.

Cincuenta y dos naciones, entre las cuales figura la que tengo el honor de representar en este Comité, pusieron en vigor, a partir de ese día, las diversas sanciones económicas y financieras propuestas a los miembros de la Sociedad de las Naciones, no como un acto de hostilidad contra Italia, sino como un obstáculo para evitar que una gran potencia continúe violando los principios de un pacto que la mayoría de los gobiernos consideran, no sin razón, como indispensable para afirmar la seguridad colectiva y asegurar el bienestar internacional.

Al adherirse a la Sociedad de las Naciones, México no ignoraba la importancia de las obligaciones que se comprometía a respetar, las ha cumplido hasta hoy con lealtad absoluta. En el presente caso mi gobierno estaba listo ,a incluir el petróleo en la lista de productos cuya exportación a Italia está prohibida.

Sin embargo, como el "Comité de los Dieciocho" ha sido constituido para organizar un procedimiento de sanciones capaz de detener la agresión de la que es víctima uno de los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones, y puesto que nuestro solo objeto debe ser poner fin a la guerra ítalo-etíope, declaro por mi parte que estoy dispuesto a inclinarme ante la opinión de mis colegas que desean conceder el plazo necesario para que el Consejo tenga la ocasión de pronunciarse.

Mi país no conoce el proyecto de proposiciones de paz adoptado como base de discusión por Francia y la Gran Bretaña, pero después de las declaraciones hechas por el presidente Laval y por el ministro Edén, tiene la seguridad de que las versiones publicadas por la prensa van más allá de la realidad.

Para conseguir una paz duradera, como nosotros la concebimos y como la concibe el Pacto, hay que prever una solución equitativa —equitativa aun para el Estado en ruptura del Pacto— pero equitativa sobre todo para la víctima de la agresión, porque una solución que no sea aceptada libremente por Etiopía nos parece incompatible con el espíritu del Pacto.

Si en un futuro próximo, México está llamado a dar su voto, lo hará en completa libertad, inspirándose únicamente en su respeto escrupuloso del Pacto. Si ese no es el caso, mi gobierno desea que no quede ningún equívoco sobre su silencio". (...)

5. Defensa de Etiopía. Discurso de Narciso- Bassols, Representante Permanente de México en la Liga de Naciones, Ginebra, 4 de julio de 1936

"Desde su iniciación, el conflicto provocado por la agresión italiana contra Etiopía despertó vivo interés en el pueblo de México y llevó al Gobierno de mi país a adoptar en el seno de la Sociedad de Naciones una línea de conducta que se caracteriza por la colaboración leal e invariable que hemos prestado en el esfuerzo común de cincuenta países, deseosos de impedir que se consumara una conquista territorial violenta y a todas luces injustificada. Antepusimos a intereses comerciales legítimos y a la simpatía tradicional y a las afinidades que nos ligan con el pueblo de Italia, nuestro claro deber de ayudar a que defendiera su autonomía un miembro de la Sociedad de Naciones con derecho a ella, cualesquiera que fuesen sus condiciones de atraso o de pobreza.

No es un simple apego a los principios abstractos de las normas internacionales el que nos obligaba a obrar así. El pueblo de México, integrado en fuerte proporción por aborígenes y mestizos a quienes mantuvo en la servidumbre un régimen de explotación sostenido durante siglos, ha tenido en su historia de vida independiente duros ejemplos de lo que significan las invasiones sojuzgadoras del imperialismo. Por lo tanto, el respeto a la independencia y al territorio de un país es elemento orgánico de nuestra sensibilidad y exigencia fundamental de todo nuestro pueblo.

Aplicación de los pensamientos

Ofrecimos una aplicación plena e inmediata de las medidas económicas destinadas a impedir la conquista; incluyendo entre ellas expresamente el embargo del petróleo, y desde que en el mes de marzo se hizo patente que se estaba comprometiendo la eficacia de las sanciones en virtud de aplazamientos derivados de la enmarañada situación política europea, México, como miembro del Comité de los Dieciocho, hizo una declaración expresa declinando la responsabilidad histórica de medidas que en su conjunto tenían que llevar fatalmente a la situación en que ahora se encuentra colocada la Sociedad de Naciones. No se nos escapa que el fuerte revés que ha sufrido el sistema de la seguridad colectiva, si bien en este caso ha tomado la forma de un fracaso de las sanciones económicas y financieras decretadas por los miembros de la Sociedad de Naciones, dista mucho de ser un fenómeno político cuyas causas puedan encontrarse completas en el simple análisis, parece ser que de valor puramente histórico a estas horas, de los errores e imperfecciones, de la falta de entusiasmo y de sinceridad en que se incurrió en este primer ensayo de las armas de acción colectiva internacional. Ojala fuera así, porque tal cosa querría decir que con sólo reforzar y mejorar en sus detalles de aplicación la maquinaria de las sanciones, el edificio de la seguridad colectiva quedaba definitivamente consolidado y se podría lograr la paz del mundo, para dar a los hombres esa tranquilidad indispensable de que nos habló aquí hace tres días el Primer Ministro de Francia.

La situación del mundo

Desgraciadamente, las causas reales de la angustiosa, de la desesperada situación en que se encuentra colocado el mundo actualmente, son mucho más profundas y complejas para que podamos pensar que con unas modestas reformas procesales llegará a avanzarse sensiblemente en la consolidación de la vida pacífica internacional.

En los países americanos, más jóvenes que los de Europa, con el océano de por medio y con el relativo desahogo que les permite la amplitud de su continente, se mira con angustia el vértigo de preparativos militares, de enconadas pugnas insolubles y de fuerzas de destrucción en que se ven envueltos los países. Sin arrogancia alguna, porque nuestra impotencia para evitarlo es igual o mayor que la de los grandes países del mundo y nuestros campos económicos y culturales son mucho más modestos todavía, los pueblos de la América Latina se dan cuenta de que no se trata solamente de imperfecciones individuales de los gobernantes, ni de meras deficiencias de las leyes nacionales o internacionales, ni de que haya países belicosos frente a naciones pacíficas por naturaleza, sino que hay algo en la raíz misma de la sociedad contemporánea, vicios capitales de organización, que empujan a la guerra; convirtiendo los progresos científicos y el desarrollo de los pueblos, de fuerzas creadoras que son y deberían ser por sí mismas, en armas tremendas de barbarie tecnificada.

Una Dolorosa preocupación

Por esa causa, cuando se nos llama a esta asamblea de la Sociedad de Naciones para que, asumiendo cada quien sus propias responsabilidades, definamos nuestra actitud frente al conflicto italo-abisinio⁵ las sanciones decretadas en él, y en general frente al futuro de la seguridad colectiva, no podemos menos de expresar, llenos de dolorosa preocupación, los temores que nos asaltan sobre el porvenir de la rudimentaria máquina de paz que trabaja en Ginebra. No digo esto para anunciar en forma velada y cautelosa que México piensa retirarse, como algunos países americanos ya lo han hecho, de la Sociedad de Naciones. Mi Gobierno ha definido a este respecto su política. Claramente sabe que la paz es un problema indivisible y universal y ha resuelto que México permanezca en la Sociedad de Naciones mientras subsistan los principios capitales que la inspiran y haya países que sinceramente se esfuercen por cumplirlos. En otras palabras, mientras nuestra cooperación internacional no se desnaturalice en su significado o en sus consecuencias finales.

México seguirá en la Sociedad

Precisamente porque estamos dispuestos a continuar aquí animados de buena fe, nos interesa vitalmente evitar el colapso de la seguridad colectiva y la ruina de la Sociedad de Naciones. A este respecto hemos analizado cuidadosamente los diversos pensamientos emitidos en el seno de la Asamblea y entre ellos encontramos uno que es digno de mayor atención, porque alrededor de él, con variantes que no son esenciales, se agrupan las ideas que buscan una consolidación del edificio de la seguridad colectiva con la mira de garantizar, por lo menos en el futuro, el mantenimiento de la paz y el respeto a los derechos fundamentales que reconoce a sus miembros el Pacto de la Sociedad de Naciones.

Se dice que circunstancias especiales en el caso de la agresión italiana contra los etíopes, han llevado a la Sociedad de Naciones al fracaso que ahora reconocemos: que la inexperiencia e impreparación de los países en lo que se refiere a una adecuada y eficaz aplicación de las sanciones, así como peligros más vastos y amenazadores que los que

hasta hoy han quebrantado la paz del mundo, son razones que enfocadas con un espíritu realista y proyectadas en la perspectiva ineludible del manejo de la política internacional europea, obligan a admitir la necesidad de, por esta última vez, diríamos, no empeñar todos los recursos materiales y las fuerzas políticas de los países miembros de la Sociedad en la lucha salvadora de la independencia del pueblo etíope. Ante los hechos consumados, se trata de capitalizar la experiencia de la derrota, de una derrota más, reorganizando las fuerzas e instituciones internacionales de los países animados de tendencias pacíficas y verdaderamente civilizadoras, a modo de prevenir nuevos desastres en el futuro preñado de incertidumbre y de amenazas.

Dos voces frente a la solución

Frente a la solución se levantan dos voces: la muy concreta y dramática de los etíopes, que presentes en la Asamblea o no, allí estarán, como espectro llamado a perturbar la tranquilidad de la conciencia ginebrina, y que sufrirán con el estoicismo de las razas explotadas secularmente una afrenta más en el curso de la historia; pero además hay la voz respetable y digna de atención de quienes no solamente consideran el caso particular que ha motivado esta reunión de la Asamblea, sino que ven con incertidumbre y desconfianza la tentativa bien intencionada de reconstruir un sistema de principios jurídicos internacionales precisamente sobre las ruinas humeantes de un fracaso, pues creen que el inmediato antecedente por fuerza ha de influir como germen destructor de los empeños futuros y como íntima contradicción ineludible que más o menos pronto arruinará la vida toda del sistema.

No corresponde a México, por supuesto, ni corresponde a país alguno en particular, pretender siquiera sugerir a los demás el camino que en tan honda y complicada divergencia de pareceres ha de adoptar cada uno de los miembros de la Sociedad de Naciones. Menos aún que a otros, toca ese papel a mi país, ya que las condiciones de distancia, población apenas llegando a los veinte millones de habitantes, incipiente desenvolvimiento económico y, por fortuna restringida fuerza militar que caracterizan a México, no permitirán, sin que hubiéramos perdido, con ofensa para los demás países y para nosotros mismos, el más elemental sentido de las proporciones y de la realidad, tratar de asumir otro papel que el impuesto por una discreta y mesurada prudencia en la vida internacional, que sólo habrá de ser decisiva e ilimitada en sus atributos internos y en sus invariables directrices prácticas de lealtad a la fe dada y cumplimiento de las obligaciones contraídas libre y regularmente por nuestra nación.

Respeto a los compromisos

Por tanto; en cada paso concreto que México deba dar en el seno de la Sociedad de Naciones, ya se trate del conflicto italo-etíope, ya de cualquiera otra cuestión, cuidará escrupulosamente no apartarse de los deberes que una interpretación sincera de sus compromisos le imponga. Acerca de proyectos de reforma a introducir en el estatuto de la Sociedad de Naciones, como no podrá menos de ser, México ha estado desde el primer día y estará siempre dispuesto sin ninguna limitación a examinar y discutir las iniciativas y sugerencias que por cualquier conducto se ofrezcan a su estudio y sólo después de medir concienzudamente el alcance directo y las implicaciones y consecuencias de los pactos que se le propongan, entregará, con su aprobación, la certeza de que habrá de cumplirlos sin vacilaciones en el futuro, convencido de que uno de los mayores daños que pueden inferirse a la vida internacional es sin duda perpetuar en la sociedad contemporánea la actitud tomada de no ajustar la convivencia a normas definidas y compromisos indiscutibles.

6. Partes del informe del Presidente Lázaro Cárdenas, al Congreso de la Unión el 1° de septiembre de 1936*

"Durante los últimos meses de 1935 y los primeros de 1936, se presentó el conflicto ítalo-etíope. Leal a los postulados de la Sociedad de Naciones, de la cual es miembro, México votó las sanciones económicas propuestas a los Estados por el Comité de Coordinación formado en el seno de la misma Sociedad. Cuando, en el mes de julio último, se reunió en Ginebra la Asamblea con el fin de resolver sobre el levantamiento de dichas sanciones, México tuvo oportunidad de expresar con toda firmeza su adhesión inquebrantable a los principios que inspiran el pacto de la Sociedad de Naciones y su propósito de no coadyuvar en forma alguna a la violación de los deberes que impone a todo país la convivencia internacional civilizada. Congruente con esa actitud la delegación mexicana, en son de protesta y para hacerse solidaria con los trabajos y decisiones de la Asamblea y de la Mesa Directiva —en la que México ocupa una vicepresidencia—, se retiró de ambos organismos dejando expuestas en una comunicación especial, las razones que obligaron a nuestro país a no seguir participando en el tratamiento del conflicto ítalo-etíope por la Sociedad de Naciones para dejar a salvo su responsabilidad histórica. La Asamblea emitió el voto de que las sanciones fueran levantadas. En vista de ello y de que las sanciones decretadas sólo tenían sentido y justificación en tanto que conservaran su carácter de medidas aplicadas universalmente por los países agrupados en la Sociedad de Naciones, el Ejecutivo Federal decretó —en uso de las facultades extraordinarias que tenía concedidas—, el levantamiento de dichas sanciones por parte de México.

* Los Presidentes de México ante la Nación. 1821-1966, Tomo IV, pp. 55-56. En el caso que se menciona, México ha observado la única posición compatible con el cumplimiento del Pacto Constitutivo de la Sociedad de Naciones, con el espíritu de la seguridad colectiva y con el carácter indivisible de la paz mundial.

Las dificultades con que la acción de la Sociedad de Naciones tropezó con motivo del conflicto ítalo-etíope afirmaron a México en su fe sobre el porvenir de la colaboración internacional y en la necesidad de no interrumpir, por consiguiente, su política de franca cooperación con la Sociedad de Naciones, ya que la forma más indicada de mejorar un instrumento de paz no es abandonarlo a sus actuales imperfecciones, sino antes bien robustecerlo por medio de una adhesión eficaz, exigiendo la subordinación de los intereses locales o temporales al cumplimiento de los compromisos contraídos y al respeto de las reglas establecidas en bien de todos". (...)

7. Partes del discurso del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta, el 19 de abril de 1938, en la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual*

"Cuando Italia invadió a Etiopía, México levantó su voz en la Liga de las Naciones para protestar y no ha reconocido nunca la anexión de hecho realizada. ¿Qué importa a México que Italia tenga una colonia más?, se preguntan los críticos de nuestra política exterior. ¿Qué acaso otros países europeos no tienen ya colonias? ¿Qué no es conveniente para el progreso de la humanidad que un pueblo blanco, y católico por añadidura, someta y "civilice" a hordas salvajes? Y yo pregunto a los mexicanos que así piensan, ¿les gustaría que se aplicara a México el mismo criterio? ¿Qué no tenemos aún en este país regiones atrasadas, pobladas por razas oscuras y no católicas? Al atacar esa absurda y pretenciosa teoría, México está defendiendo su propia independencia. México, al rehusarse a reconocer la conquista de Etiopía, no hace sino cumplir con la obligación que tiene de sostener el derecho a la vida, a la libertad y a la independencia de los pueblos débiles entre los que se cuenta. El hecho de que no estemos en peligro de perder nuestra autonomía y sufrir una invasión, no justifica, en manera alguna, que permanezcamos indiferentes.

En el conflicto chino-japones, en donde la cuestión no es tan diáfana, México, sin embargo, sostuvo un criterio análogo. Nuestro país, que está en contra de todas las agresiones, respeta el criterio sustentado por la Liga al recomendar que no se hiciera nada que pudiera debilitar la defensa de China. Sostiene, además, que ningún pueblo goza del derecho de invadir a otro y ametrallarlo.

* Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1937-agosto de 1938, pp. 25-29,

¿Que esta actitud no ha dado resultados prácticos? Quizás. ¿Que México no impidió que Italia invadiera a Etiopía ni acabó con la guerra de España? Ciertó; pero en cambio dejó sentado un principio que desde la Independencia a nuestros días México ha sostenido".

Conviene señalar finalmente que Narciso Bassols, Presidente de la Delegación Mexicana ante la Sociedad de Naciones en Ginebra, dirigió el 28 de abril de 1936 una carta personal al Presidente Cárdenas, en la cual insistía en que México en el conflicto italo-etíope no podía en forma alguna "traicionar sus propios intereses de país cuya política debe ser antiimperialista, en todas sus fases" y por lo contrario necesitaba rechazar las mistificaciones políticas inglesas "que en vez de representar la paz mundial, van llevando a grandes pasos a la guerra futura". Similares ideas expresaba el Lic. Bassols en su Informe al Secretario de Relaciones Exteriores y en otra carta al Presidente Cárdenas, del 13 y 16 de junio de 1936 respectivamente (véase "Cartas. Narciso Bassols", IPN-UNAM, 1986),

**FUENTE DEL ARCHIVO HISTORICO
ETIOPÍA**

Una revolución victoriosa

ANGEL BASSOLS BATALLA

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, S.A.

PRIMERA EDICIÓN, 1987



**Taller Nyahbinghi
México**

